

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 114

Fecha Estado: 05/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190035100	Ordinario	MARIA ELENA MUÑOZ TORO	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Auto admite demanda Admite llamamiento en garantía Notifica por estados ala llamada en garantía Axa Colpatría Seguros S.A	01/07/2022		
05001400300320190035100	Ordinario	MARIA ELENA MUÑOZ TORO	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Auto pone en conocimiento Ejerce control de legalidad Decreta Desistimiento tácito solicitud medida cautelar 2019-00352 Requiere so pena decreto desistimiento tácito medida 2019-00324 Incorpora contestación a la demanda Requiere al abogado Sergio Novoa Restrepo Dispone radicar actuación en siglo XXI por Secretaría en el proceso 2019-00324	01/07/2022		
05001400300320190066900	Verbal	SERGIO EMANUEL ALZATE OQUENDO	CARLOS HUMBERTO GOMEZ GARCIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuestas Unidad Administrativa Especial De Gestión De Restitución De Tierras Despojadas y la Superintendencia de Notariado y Registro Dispone oficiar nuevamente a Secretaría De Planeación Municipal De Medellín-Subsecretaría De Catastro Requiere so pena desistimiento tácito a demandante en reconvencción	01/07/2022		
05001400300320190105400	Divisorios	MARTHA EMILCE RENGIFO	LIGIA MARGARITA ALVAREZ CORREA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/07/2022		
05001400300320190111500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIEL ROBERTO HERNANDEZ SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Aprueba cuentas definitivas de secuestre-	01/07/2022		
05001400300320190120900	Ejecutivo Singular	ARACELLY RODRIGUEZ LOPEZ	ANA MARIA JIMENEZ PLATA	Auto pone en conocimiento Tiene por extemporánea la contestación a la demanda.	01/07/2022		
05001400300320190136500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO DE JESUS ESPINOSA QUINTANA	JORGE ELIECER ESPINOSA QUINTANA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta DIAN Ejerce control de legalidad Ordena rehacer trabajo de partición y escrito de renuncia al mayor valor	01/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200022000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	JAIME ALONSO CANO PANIAGUA	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas anuncia sentencia anticipada	01/07/2022		
05001400300320200025600	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ALFREDO MELGUIZO GOMEZ	Auto pone en conocimiento Resuelve recurso	01/07/2022		
05001400300320200088400	Verbal Sumario	NORA STELLA CASAS RODRIGUEZ	MARINELA MARGARITA NEGRETE BABILONIA	Auto requiere Convalida notificación personal electrónica de Marinela negrette Babilonia Requiere por DT.	01/07/2022		
05001400300320210033800	Ejecutivo Singular	SILVIA ELENA ANGEL DE GREIFF	WILLIAM CHAVARRIAGA VELEZ	Auto pone en conocimiento Convalida notificación personal electrónica de Ligia María CalleRicardo–Ordena notificar por Secretaria	01/07/2022		
05001400300320210092000	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEON ALZATE CASTAÑO	SEBASTIAN PIEDRAHITA HINCAPIE	Auto pone en conocimiento Incorpora citación personal positiva Reconoce personería apoderado del demandado Rechaza de plano excepciones previas Corre traslado excepciones de mérito y tacha de falsedad.	01/07/2022		
05001400300320210105400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	LEO HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Comisiona diligencia secuestro vehículo No accede reconocer personería apoderada del demandante. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/07/2022		
05001400300320220041500	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOGRANADA	PROSPERO DE JESUS VERGARA VASQUEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/07/2022		
05001400300320220053400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ VICTORIA BERMUDEZ PEREZ	Auto decreta embargo Decreta Medida Cautelar embargo inmueble Ordena Oficiar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/07/2022		
05001400300320220053400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUZ VICTORIA BERMUDEZ PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	01/07/2022		
05001400300320220053800	Ejecutivo Singular	HUGO ARISMENDY CASTAÑEDA	DIANA PATRICIA ZULUAGA BRAND	Auto decreta embargo Decreta Embargo Salario Ordena Oficiar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/07/2022		
05001400300320220053800	Ejecutivo Singular	HUGO ARISMENDY CASTAÑEDA	DIANA PATRICIA ZULUAGA BRAND	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	01/07/2022		

05001400300320220055100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	AIDEE DEL SOCORRO MESA ZAPATA	Auto decreta embargo Decreta Medida cautelar embargo e inmueble Ordena Oficiar Cajero Pagador. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/07/2022
<u>05001400300320220055100</u>	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	AIDEE DEL SOCORRO MESA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	01/07/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320220058500	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIIFICADA GENERAL GROUP SAS	Auto decreta embargo Decreta Embargo establecimiento de comercio Requiere parte demandante previo embargo de acciones. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/07/2022		
05001400300320220058500	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIIFICADA GENERAL GROUP SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	01/07/2022		
05001400300320220059400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PABLO ARANGO RESTREPO	Auto decreta embargo Ordena oficiar Transunion Decreta embargo inmueble –salario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	01/07/2022		
05001400300320220059400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PABLO ARANGO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago	01/07/2022		
05001400300320220060400	Verbal	ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO S.A.S.	MARIA DEL SOCORRO RESTREPO DE CORREA	Auto admite demanda Admite demanda Requiere por DT	01/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)